

Tarifa, febrero 16 del 2005

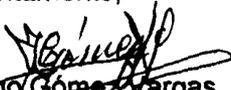
Señorita Lcda.
GARDENIA FELÍCITA GÓMEZ GÓMEZ
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmplame informarle que la Junta General de Socios de **AGRÍCOLA Y COMERCIAL STA. MARIANITA CIA. LTDA. (AYCOSAM)**, llevada a cabo en esta ciudad el día de hoy, resolvió reelegirla a Usted como **GERENTE GENERAL** de esta Compañía por el período de **UN AÑO**, con las facultades y atribuciones que le confieren los Estatutos Sociales de la Compañía, según Artículo Vigésimo Cuarto; las disposiciones de la Junta General de Socios, así como también las leyes vigentes ecuatorianas. Entre otras funciones, le corresponde a Usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, en forma individual e indistinta.

AGRÍCOLA Y COMERCIAL STA. MARIANITA CÍA. LTDA. (AYCOSAM), fue constituida mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, Ab. Humberto Moya Flores el 25 de Septiembre del 2.002, e inscrita de fojas 446, No. 147 del Registro Mercantil y anotada bajo el No. 1.007 del Repertorio, en el Registro Mercantil del Cantón Samborondón, el 30 de Julio del 2.003.

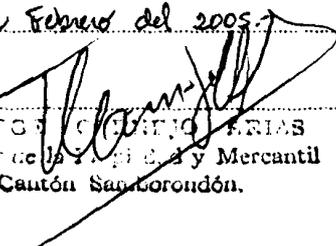
Atentamente,


Hugo Gómez Vargas
PRESIDENTE
C.I.# 0901101543

Acepto este Nombramiento de **GERENTE GENERAL**, en Tarifa, a los dieciséis días del mes de Febrero del año dos mil cinco.-


LCDA. GARDENIA FELÍCITA GÓMEZ GÓMEZ
C.I.#0903691863
Dirección Domicilio: Malecón s/n y Velasco Ibarra

CERTIFICO: Queda inscrito el Nomenclario
de Gerente General a favor de Garduña Gómez G.
de fojas 65 con el No. 19 en el Registro
Mercantil; y anotada bajo el No. 283 en el
Repertorio. Se archivan los Comprobantes de pago
de los impuestos de Registro y adicional.
Samborombón, 18 de Febrero del 2005.


AB. JESÚS C. GONZÁLEZ FERRAS
Registrador de la Propiedad y Mercantil
del Cautón San Borombón.